



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6417-D-10
OD 1441

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la trayectoria del científico y catedrático destacado de la provincia de Catamarca, doctor en medicina y bacteriología Carlos Gregorio del Carmen Malbrán, al haberse cumplido el pasado 1º de agosto un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Dios guarde a la señora Presidenta.